



## Fallece Adolfo Bañados, el magistrado que desafió a Contreras en plena dictadura

### Description

**El exministro de la Corte Suprema fue clave en las primeras investigaciones por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico militar**

La Corte Suprema informó este domingo del fallecimiento del exministro Adolfo Bañados Cuadra, quien murió en la madrugada de hoy a los 103 años de edad.

Bañados Cuadra, nacido el 27 de septiembre de 1922, desarrolló una destacada carrera judicial de 50 años en la que ejerció en todos los grados del escalafón del Poder Judicial chileno.

### Una carrera judicial ejemplar

Su trayectoria comenzó en 1948 como secretario judicial y notario conservador de Calbuco. Posteriormente fue juez en Yungay (1951), Rancagua (1953) y Santiago (1959). En 1963 asumió como ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco y tres años después llegó a la Corte de Apelaciones de Santiago, donde permaneció casi 25 años y fue presidente entre 1984 y 1985.

En septiembre de 1990 asumió como ministro de la Corte Suprema, cargo del que cesó en enero de 1998 al cumplir el límite de edad.

### El juez que desafió a la dictadura

Durante su paso por la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1984, Bañados tuvo un papel crucial en la defensa de los derechos humanos. En junio de ese año emitió un voto de minoría a favor del recurso de amparo de la exsenadora Julieta Campusano, quien tenía prohibición de ingresar al país.

Meses después, como presidente de la Sexta Sala, acogió los recursos de amparo de los dirigentes comunistas Jaime Insunza y Leopoldo Ortega, declarando su derecho a entrar al país y ordenando su liberación.

### Los casos que marcaron la historia

A Bañados le correspondió investigar casos emblemáticos de violaciones a los derechos humanos, como el **“Caso Lonquén” y el asesinato del excanciller Orlando Letelier en Washington**.

En 1993, emitió la primera sentencia chilena condenando a los máximos líderes de la DINA: Manuel Contreras a seis años de cárcel y Pedro Espinoza a cinco años. La ejecución de la sentencia en 1995 generó un episodio histórico cuando Contreras se atrincheró en su fundo de Fresia, siendo finalmente trasladado al Hospital Naval de Talcahuano para ser notificado.

### Reconocimientos

En diciembre de 2022, la Sala Penal de la Corte Suprema rindió homenaje a Bañados con motivo de su centenario, colgando su fotografía en la sala de acuerdos.

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Pablo Ruiz-Tagle, lo describió como “un verdadero héroe de la justicia chilena en tiempos muy difíciles de la dictadura. Fue un juez sobrio, dedicado a cumplir con su deber, que es un verdadero ejemplo para las nuevas generaciones” consigna el portal de la Facultad de Derecho de esta casa de Estudios Superiores.

Los datos sobre velatorio y funerales serán informados en las próximas horas.

El Maipo

**Date Created**

Febrero 2026